FAC-S-2020-018010-CE
Al contestar, cite este número
Página 1 de 2, de la Comunicación Radicado
No FAC-S-2020-018010-CE del 9 de septiembre de 2020 / MDN-COGFM-FAC-COFAC-JEMFA-SUJEM

Ingeniera
SOLANYI MURILLO BALTAN
Representante Legal Saneamiento Ambiental SAAM SAS
Santiago de Cali - Valle del Cauca

Contraseña:cWptlRnB99

Asunto: Solicitud adición contrato N°. 119-00-J-EMAVI-GRUAL-2020.

De manera atenta me permito informar a la señora Solanyi Murillo Baltan representante legal de la empresa SANEAMIENTO AMBIENTAL SAAM S.A.S que la Escuela Militar de Aviación Marco Fidel Suárez está interesada en realizar la adición presupuestal al contrato N°. 119-00-J-EMAVI-GRUAL-2020 que tiene por objeto "SERVICIO DE MONITOREOS AMBIENTALES PARA LA ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN MARCO FIDEL SUÁREZ", así:

DEPENDENCIA	POSICIÓN CATALOGO DEL GASTO	RECURSO	VALOR
009 ESCUELA MILITAR DE AVIACIÓN	A-02-02-02-009-004 SERVICIOS DE ALCANTARILLADO, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE DESECHOS Y OTROS SERVICIOS DE SANEAMIENTO AMBIENTAL	16	$ 8.880.122,00.

Por lo anterior, la adición presupuestal será por la suma de ocho millones ochocientos ochenta mil ciento veintidós pesos M/CTE. ($ 8.880.122,00), el cual será ejecutado de acuerdo a las actividades y valores establecidos en la minuta del contrato en relación a necesidades y/o requerimientos establecidos por la Autoridad Ambiental y Sanitaria. De igual manera, se ampliará el plazo de ejecución del 30 de septiembre de 2020 al 30 de noviembre de la presente vigencia, en razón a que la caracterización de agua potable se cumplirá mensualmente lo que hace necesario el ampliar el tiempo para realizar la toma de las muestras de forma periódica.

Con fundamento en lo preceptuado, se solicita manifieste su interés formal en aceptar esta adicción.

Coronel NED YASNO RONCANCIO
Subdirector Escuela Militar De Aviación Fac

Anexo: Documentos CPA y CDP en dos (02) folios.

Elaboró T3. FLOR CHILMA / MEDAM Revisó: T3. FLOR CHILMA / MEDAM Aprobó